

Código Ético de ASAG

Aprobado en Asamblea el 27 de junio de 2015

1.- INTRODUCCIÓN

¿Por qué un Código Ético de la Asociación SOMOS Astillero-Guarnizo (ASAG)?

La Ética es lo humano más profundo, la raíz de nuestro ser como personas, allí donde tienen el origen nuestros derechos y obligaciones. Este Código Ético es un instrumento que se pone en manos de las personas que formamos la Asociación Somos Astillero-Guarnizo (ASAG) para alcanzar mejor la meta que nos hemos propuesto. Porque no hay una sola manera de hacer las cosas, pero sí tiene que haber una sola manera de guiarlas: El respeto, la dignidad y la igualdad hacia las Personas que integran esta Asociación.

El presente Código Ético pretende crear unas pautas mínimas a seguir y regular la conducta personal de todos los integrantes que forman la Asociación: Junta Directiva, Socios, Colaboradores, Voluntarios y cualesquiera otros que se vayan integrando a la misma. Todos cumplimos una función social desde los diferentes puestos que ocupemos.

Tenemos la responsabilidad de ser transparentes, honestos, responsables y éticos, para dar una información fidedigna y no debemos de generar situaciones de manipulación para beneficio personal.

2.- MISIÓN:

Que la Diversidad Funcional (Discapacidad) esté presente en la agenda económica, educativa, política, cultural y social del municipio de El Astillero-Guarnizo.

3.- VISIÓN:

Ser un REFERENTE en El Astillero- Guarnizo en el ámbito de la DIVERSIDAD, caracterizándose por un constante empeño en tener un “municipio lo más universal posible”, creando y desarrollando espacios y debates de participación colectiva.

4.- VALORES:

- PIONEROS: Es la primera Asociación de este tipo en el municipio.
- CONOCIMIENTO: Procuramos estar al día en todo lo que tenga que ver con la discapacidad.
- CERCANÍA: Trato directo con nuestros asociados y sus demandas.
- EXPERIENCIA: Nos avala el hecho de ser, personas con diferentes tipos de discapacidades.
- RESPONSABILIDAD: Carencia de ánimo de lucro y transparencia en la gestión.
- COMPROMISO: Que la discapacidad esté siempre incluida en la comunidad de Astillero-Guarnizo como parte de la normalización.

5.- OBJETIVOS Y COMPROMISO A SEGUIR:

1º.- Queremos manifestar nuestro compromiso de actuación siguiendo las directrices de la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su inclusión social y las Leyes vigentes en España.

2º.- Crear cultura y reivindicar la Diversidad Funcional desde diferentes actuaciones:

- Desde el Lenguaje no discriminatorio
- Desde la Igualdad. Las personas con Diversidad Funcional deben tener la posibilidad de acceder a todos los ámbitos de la vida en condiciones de igualdad con el resto de ciudadanos.
- Desde la Normalización. Entendiendo la Diversidad Funcional (Discapacidad) como un hecho normal, sin caer en la “tentación” de ser tratados mejores, ni peores.
- Desde la Inclusión. Entendida como la ausencia de discriminación y/o exclusión social.
- Desde el Derecho. Impulsando las normas de obligado cumplimiento que nada tienen que ver con la solidaridad o la beneficencia, aunque ello implique una adaptación que a su vez conlleve inversión, esfuerzo o implicación extraordinaria.
- Desde la Concienciación. Transmitiendo información para después interiorizarla y clasificarla como algo que nos concierne como seres humanos y como ciudadanos.
- Desde la Acción. Involucrándonos en procesos y proyectos que nos enriquezcan como personas comprometidas en mejorar la vida de los miembros de la Asociación, y muy especialmente de las personas con Diversidad Funcional.
- Desde la Honestidad. Actuando con verdad, rectitud e integridad, respetando la voluntad de las personas que formamos la Asociación siempre y cuando esa voluntad no sea contraria a la Misión, Visión y Valores de la Asociación, ni dañe a terceros. Así mismo se guardará el debido secreto sobre la información relevante.

Este código será periódicamente analizado y revisado según sea necesario.

Desde la Asociación Somos Astillero-Guarnizo (ASAG) nos comprometemos al cumplimiento, en la medida de lo posible, de todos lo expuesto en este Código Ético. Adquirimos este compromiso en el convencimiento de que con ello nos acercaremos aún más a nuestra Visión, contribuimos al cumplimiento de nuestra Misión y caminamos hacia la consecución de los objetivos propuestos desde esta Asociación.